

ADAN, EL EDEN Y ABEL O LA ESTRUCTURA NARRATIVA SIMBOLICA DE LAS CARTAS DE RELACION DE HERNAN CORTES

Ivonne Robles Mohs

ABSTRACT

Different works on colonial narrative and on the culture of symbols are systematized to determine the specificity of the narrative structure in *Cartas de Relación*. In particular, the author illustrates how *Cartas de Relación*, as symbolic, significant practice, state the white *versus*, Indian disjunction by virtue of the pacifying and population action that, in the name of the Cross, Cortés undertakes in the Aztec cultural space and particularly in Tenochtitlán. Also illustrated is the way in which biblical, scholastic, *ars dictaminis* intertexts, as well as those from the Medieval merchants "cries" consolidate the symbolic narrative structure of the *Cartas de Relación*. These aspects are analyzed basically by means of three codes proposed: the Adamic code, the Edenic code and the Abelian code, according to the archetypal and Plutonian logic in *Cartas de Relación*.

1. Introducción

Muchas motivaciones justifican la elaboración de este trabajo, en especial:

-el importante proceso de reflexión que, en torno al reconocimiento y a la apropiación de las prácticas textuales de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII - el memorial, el diario, el informe, la carta relatoria, la relación, la crónica y la historia- emprenden los más connotados escritores latinoamericanos contemporáneos, quienes reorganizan el sistema literario propio y evidencian la inevitable interacción cronológica y cultural entre tales prácticas textuales y la tradición de la escritura continental; y- la constatación de que si bien las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés se abonan una significativa tradición de lectura -tanto por la controversial figura de Hernán Cortés como por la inscripción que éste hace del espacio cultural azteca y, en particular, de la gran ciudad de Tenochtitlan, en la cultura occidental - son pocas las lecturas sistemáticas que se han ocupado de ellas. Además, en estas últimas, las *Cartas de Relación* forman sólo una parte del corpus de análisis tal como lo manifiestan los trabajos de Margarita Rojas, de Walter Mignolo y de Beatriz Pastor; por lo tanto, hasta donde se conoce sobre el material bibliográfico, dichas cartas no se han abordado como un objeto específico de reflexión.

1.1. Las hipótesis

a) Las *Cartas de Relación*, como práctica significativa simbólica, afirman la disyunción blanco versus indio. Esta lógica disyuntiva, que sólo desencadena una transformación estática, repetitiva, se moldea sobre la acción de pacificar y de poblar que, en nombre de la Cruz, realiza Cortés en el espacio cultural azteca y, en particular, en Tenochtitlan.

b) Los intertextos de la Biblia, de la escolástica, del “ars dictaminis” y de los “gritos” de los comerciantes medievales consolidan la estructuración narrativa simbólica de las *Cartas de Relación*.

1.2. La perspectiva teórica-metodológica

La perspectiva teórico-metodológica de esta investigación se inspira en el *semanálisis*, específicamente, en las reflexiones de Julia Kristeva sobre la práctica significativa simbólica, las cuales se desprenden de su propuesta en torno a la constitución de la novela, práctica significativa signica.

Empero, es justo destacar que esta orientación teórica global se nutre del diálogo con otras significativas contribuciones: las de Michael Foucault sobre las series discursivas del siglo XVI, y las de Roland Barthes, de Jacques Leenhardt, de Bernard Muralis, de Tzvetan Todorov y de Antonio Gómez Moriana sobre el monologismo épico, simbólico, que en términos de Kristeva, ponen en escena tanto el discurso colonial francés como el español.

Lejos de negarse, entonces, todos los puntos de vista se complementan y se enriquecen; por consiguiente, esta perspectiva teórico-metodológica se estructura sobre la relación de dos movimientos:

a) los postulados de Kristeva y

b) las pautas de Foucault, de Barthes, de Leenhardt, de Muralis, de Todorov y de Gómez Moriana. Este procedimiento permite robustecer las consideraciones de Kristeva, puesto que la narrativa colonial, como objeto de análisis, no constituye un foco relevante de su interés, aunque, lógicamente, su noción de texto como ideograma lo involucra.

Como señala, acertadamente, María Pérez Yglesias (1982: 62) el conjunto de las consideraciones kristevianas se sustenta en “algunas teorías ya elaboradas, como son el análisis transformacional, la lingüística generativa, la gramatología, el psicoanálisis y el materialismo histórico, con una base dialéctica y estructuralista”.

Según Kristeva (1981:16), la aceptación de un texto como ideograma:

“(...) determina el propio procedimiento de una semiología que, estudiando el texto como una intertextualidad, lo piensa, así, en relación con (los textos de) la sociedad y la historia”.

Para esta teórica, el modelo del símbolo, propio de la sociedad europea anterior al siglo XIII, pero que se proyecta en el Renacimiento y aún en el siglo XX, constituye una práctica significativa cosmogónica.

Por consiguiente, el pensamiento mítico, que gira en la órbita del símbolo y que se manifiesta en los cantares de gesta, en los cuentos populares, en las novelas de tesis, opera con

unidades simbólicas, o sea, con unidades de restricción respecto de los universales simbolizados (el “heroísmo”, el “coraje”, la “nobleza”, la “virtud”, el “miedo”, la “traición”, etc.).

De acuerdo con algunos ajustes a los lineamientos de Pierce y de Saussure, Kristeva postula que el símbolo, en su dimensión vertical (universales-marcas), es restrictivo y, en su dimensión horizontal (articulación de las unidades significantes entre sí), es anti-paradójico, porque en su lógica se excluyen, mutuamente, dos unidades oposicionales. Así, en el símbolo, la contradicción se resuelve por medio de una conexión propia: la disyunción exclusiva (la no-equivalencia) o la no-conyunción (-/-); en el signo, se resuelve por la no-disyunción (- \bar{V} -), por el doble, por la ambivalencia.

Considerada la novela como un diálogo de múltiples textos, como una polifonía, Kristeva se detiene en los textos que atraviesan la novela *Le Petit Jehan de Saintré*, punto de partida de toda la reflexión: la escolástica, el nominalismo, el discurso publicitario de la época y la cultura vocálica de la ciudad, la poesía cortesana y el discurso carnavalesco; la tradición del culto al libro y el clima de bibliofilia que en dicha novela se conforma por las Escrituras y por un gran número de autores clásicos.

De acuerdo con los propósitos de esta investigación, es importante destacar que, si bien Kristeva, en cada uno de los diálogos, pone de relieve la función no-disyuntiva de la novela, también recalca los rasgos que el texto de Antoine de La Sale, como texto de transición, comparte con las prácticas simbólicas cercanas al medioevo:

1) la composición escolástica y sus cuatro principios fundamentales:

- a) el del “modus operandi, modus essendi”, o el papel operativo del sujeto que escribe en la propia operación escritural, y la presentación o la forma docta del libro;
- b) el de homología de las partes o la uniformidad de los complejos calificativos y narrativos, como de los distintos identificadores, por la necesidad de deducción;
- c) el de la idea de totalidad, la cual exige la enumeración exhaustiva de los objetos y las descripciones abundantes, puesto que se pretende abrazar un mundo finito; y
- ch) el de la argumentación escolástica o la técnica de la conciliación entre contrarios; y

2) La “sordera”, es decir, la voz de la ciudad, o la cultura vocálica ligada a la organización política y a las costumbres sociales de la ciudad, no constituye un complejo narrativo por sí mismo; pues, esa voz sólo penetra bajo la forma de los “gritos de los comerciantes”, los cuales proceden del discurso publicitario medieval que, pronunciado en voz alta, en la plaza pública, informaba al pueblo sobre los temas de la guerra (el número de soldados, su procedencia, el armamento,) o sobre el mercado (las mercaderías, sus cualidades, su precio).

En un amplio sentido, es oportuno precisar que la forma docta de las cartas de ciertos letrados, como Hernán Cortés, se relaciona con la tradición de las cartas como una forma de literatura, la cual se remonta, en especial, a Cicerón; se extiende en la producción moral y didáctica de los Padres de la Iglesia y se codifica en la vida intelectual medieval, cuando el “dictamen” o la composición de cartas se considera una disciplina y el estudio de tal disciplina, “ars dictaminis”, da lugar a la publicación de los manuales, “summae dictaminis”. La doctrina básica del “ars dictaminis” consiste en la aplicación de la teoría retórica clásica a la composición

unidades simbólicas, o sea, con unidades de restricción respecto de los universales simbolizados (el “heroísmo”, el “coraje”, la “nobleza”, la “virtud”, el “miedo”, la “traición”, etc.).

De acuerdo con algunos ajustes a los lineamentos de Pierce y de Saussure, Kristeva postula que el símbolo, en su dimensión vertical (universales-marcas), es restrictivo y, en su dimensión horizontal (articulación de las unidades significantes entre sí), es anti-paradójico, porque en su lógica se excluyen, mutuamente, dos unidades oposicionales. Así, en el símbolo, la contradicción se resuelve por medio de una conexión propia: la disyunción exclusiva (la no-equivalencia) o la no-conyunción (-/-); en el signo, se resuelve por la no-disyunción ($-\bar{V}$), por el doble, por la ambivalencia.

Considerada la novela como un diálogo de múltiples textos, como una polifonía, Kristeva se detiene en los textos que atraviesan la novela *Le Petit Jehan de Saintré*, punto de partida de toda la reflexión: la escolástica, el nominalismo, el discurso publicitario de la época y la cultura vocálica de la ciudad, la poesía cortesana y el discurso carnalesco; la tradición del culto al libro y el clima de bibliofilia que en dicha novela se conforma por las Escrituras y por un gran número de autores clásicos.

De acuerdo con los propósitos de esta investigación, es importante destacar que, si bien Kristeva, en cada uno de los diálogos, pone de relieve la función no-disyuntiva de la novela, también recalca los rasgos que el texto de Antoine de La Sale, como texto de transición, comparte con las prácticas simbólicas cercanas al medioevo:

1) la composición escolástica y sus cuatro principios fundamentales:

- a) el del “modus operandi, modus essendi”, o el papel operativo del sujeto que escribe en la propia operación escritural, y la presentación o la forma docta del libro;
- b) el de homología de las partes o la uniformidad de los complejos calificativos y narrativos, como de los distintos identificadores, por la necesidad de deducción;
- c) el de la idea de totalidad, la cual exige la enumeración exhaustiva de los objetos y las descripciones abundantes, puesto que se pretende abrazar un mundo finito; y
- ch) el de la argumentación escolástica o la técnica de la conciliación entre contrarios; y

2) La “sordera”, es decir, la voz de la ciudad, o la cultura vocálica ligada a la organización política y a las costumbres sociales de la ciudad, no constituye un complejo narrativo por sí mismo; pues, esa voz sólo penetra bajo la forma de los “gritos de los comerciantes”, los cuales proceden del discurso publicitario medieval que, pronunciado en voz alta, en la plaza pública, informaba al pueblo sobre los temas de la guerra (el número de soldados, su procedencia, el armamento,) o sobre el mercado (las mercaderías, sus cualidades, su precio).

En un amplio sentido, es oportuno precisar que la forma docta de las cartas de ciertos letrados, como Hernán Cortés, se relaciona con la tradición de las cartas como una forma de literatura, la cual se remonta, en especial, a Cicerón; se extiende en la producción moral y didáctica de los Padres de la Iglesia y se codifica en la vida intelectual medieval, cuando el “dictamen” o la composición de cartas se considera una disciplina y el estudio de tal disciplina, “ars dictaminis”, da lugar a la publicación de los manuales, “summae dictaminis”. La doctrina básica del “ars dictaminis” consiste en la aplicación de la teoría retórica clásica a la composición

epistolar, y así, las seis partes que Cicerón había establecido para el discurso, se convierten, con ligeros cambios, en las partes de la carta: salutación, exordio o introducción con la tradicional fórmula de "captatio benevolente", narración de las circunstancias con miras a una petición, petición y conclusión; evidentemente, la intención de estas cartas pretende persuadir al destinatario a hacer algo.

Kristeva opone el espacio geográfico de las prácticas sígnicas y de las simbólicas; ya que los textos medievales construyen un espacio donde el cielo se opone a la tierra, por eso, los protagonistas viajan de un mundo a otro, siguiendo un eje vertical, sin que esto excluya el desplazamiento en la dimensión horizontal; pero, fieles al ideologema del símbolo, conservan la incompatibilidad de las situaciones locales, la disyunción entre éstas.

Indudablemente, el texto colonial había circulado antes del siglo XV, pero, a partir de esta centuria y, especialmente, en la posterior, período de los grandes viajes y de las grandes empresas de expansión, acentúa el paisaje tropical e impone, con las palabras de Foucault, una voluntad de saber y una voluntad de poder, inseparables de las nuevas estructuras políticas y de la ideología cristiana.

Y es, precisamente, como refiere Antonio Gómez-Moriana (1991: 69-79), en la conquista y en la colonización de América donde se presenta con mayor claridad la identificación (ideológica) de la política expansionista española con los ideales de expansión evangelizadora de la Iglesia católica, puesto que a poco más de seis meses de la llegada de Colón al "Nuevo Mundo", el Papa Alejandro VI concede a los españoles, por medio de la bula "Inter Caetera", el encargo de misionar los territorios recién descubiertos.

Según Mouralis, todo texto colonial, exótico, introduce otros paisajes, otros hombres y otros valores estéticos; así, por una parte, tiende a subvertir el equilibrio ideológico y el estatuto privilegiado de la cultura y de la literatura dominantes, porque, al presentar otras posibilidades de expresión y otro sistema de referencias, desequilibra la organización concéntrica de dichas instituciones; más, por otra, al hablar sobre el Otro y por el Otro, expresa la diferencia de manera mediocre, pues, todo se constituye en un pretexto para los propósitos del narrador o para la justificación de una idea sacralizada.

En cuanto a los modos de percepción de los otros hombres, Todorov registra la tipología de las relaciones con el otro por medio de los planos axiológico, praxeológico y epistémico, los cuales se fundamentan en el juicio de valor y en la acción de acercamiento, de alejamiento y de desconocimiento del otro. Leenhardt, precisa, aún más, esta tipología de la alteridad mediante la oposición blanco/negro, o de dos cadenas míticas: una apolínea, representada por: la luz, el lenguaje, la rectilinearidad, la razón, el equilibrio y la humanidad; y otra ctónica, simbolizada por: la noche, el ruido, la curva, el instinto, la desmesura y la animalidad. En esta investigación, tales cadenas se hacen extensivas a la disyunción blanco/indio.

En cuanto a los modos de percepción del otro paisaje, Barthes sistematiza la noción de código adánico, o el campo temático de la privación original, y la de código de la roturación-desciframiento, o la manera de hacer rendir la naturaleza, de dotarla de una rentabilidad; es decir, el conjunto de rasgos y de modelos transformadores de la naturaleza.

El primero acoge dos subcódigos:

- 1) el edénico, el cual reviste tres dimensiones:
 - a) la naturaleza fértil y placentera,
 - b) la naturaleza suministra la materia necesaria en el propio momento de la necesidad y
 - c) el discurso todopoderoso se identifica con la naturaleza donadora, obvia el trabajo o el cansancio de los otros; y
- 2) el de la colonización.

El segundo abarca, también, dos subcódigos:

1) el "heurístico", o sea, la transformación de la naturaleza por medios "*naturales*": el saber, el trabajo, el carácter, lo cual comprende una lógica del plutonismo, de la efracción y de la liberación de las riquezas comprimidas; y

2) el de transformación, que es a la vez técnico (la transmutación de la materia), mágico (la metamorfosis) y lingüístico (la generación de los signos); por lo tanto, a este último, Barthes suma el tema de la nominación.

Indiscutiblemente, la noción de código adánico o el campo de la privación original, propuesta por Barthes, transcodifica el *Génesis* bíblico con una de las constantes del discurso social vigente: la lógica plutoniana o la rentabilidad de la empresa colonizadora; de este modo, la privación y la colonización conforman una relación paradigmática.

Es conveniente destacar que *Génesis*, *Exodo*, *Levítico*, *Números* y *Deuteronomio* son los primeros cinco libros sagrados; el conjunto o *Pentateuco* tiene por fin narrar el origen del pueblo de Israel y su constitución como pueblo de Dios. El *Génesis* (Nacar 1972:12-20) se compone de cincuenta capítulos, distribuidos en cuatro macrosecuencias; los primeros once integran la "*Primera Parte*" o "*Historia del género humano*", cuyas primeras cuatro secuencias son: "Creación del universo", "El Paraíso", "Tentación, Caída y primera promesa de redención" y "Caín y Abel".

Roland Barthes (1973: 220), después de haber delimitado los códigos, derivados de las dos primeras secuencias de la "Primera Parte" del *Génesis* refiere:

"El trabajo que queda por hacer (inmenso) consiste en seguir los primeros códigos, en señalar sus términos, esbozar las secuencias, pero también en proponer otros códigos que se perfilan en la perspectiva de los primeros (...) El analista hallará ventaja en este movimiento puesto que le da al mismo tiempo el medio de comenzar el análisis a partir de algunos códigos (de transformarlos) avanzando no en el texto (que es siempre simultáneo, voluminoso, estereográfico), sino en su propio trabajo".

Y son tales consideraciones las que ahora se siguen, es decir, aquí, se reformulan los códigos barthianos de conformidad con la visión arquetípica y plutoniana que atraviesa las *Cartas de Relación*; por lo tanto, este viaje analítico condensa tal legibilidad en tres movimientos: el código *adánico*, el código *edénico* y el código *abeliano*.

En suma, el discurso colonial o exótico de los siglos XVI y XVII posee su regularidad y sus sistemas de coacción; por ello, Cortés, como foco de coherencia, relaciona, exclusivamente,

enunciados homogéneos, formulados por el blanco, el sabio (el letrado), el católico, el oficial real y el rico; es decir, conjuga la estrategias de clase y de poder. Y la mujer ... la mujer, como distinta al hombre, está ausente; ninguna española participa en la empresa, salvo la Reina Doña Juana, madre de Carlos V, a quienes el Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz dirige su carta; la otra mujer, la indígena, sólo aparece como botín del conquistador, como un miembro más de la multitud, o identificada con los otros hombres a través de la función social que comparte con éstos.

2. Viaje del Cantar de Gesta y el Grito publicitario

Las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés ponen de manifiesto su pertenencia a la categoría "*escritura-odisea*", cuya autoridad, en tanto modelo, remite a la tradición homérica, o, de manera más precisa, a la tradición de un relato cuyos ejes ortogonales serían el "*libro como viaje/el viaje como libro*" (Sarduy 1977:181).

Cortés emprende, dentro del ciclo de los tres viajes organizados por Diego Velázquez, "teniente de almirante en la isla Fernandina" (Cortés 1985: 7), un viaje de regreso, por ello, trae como piloto mayor de la expedición a Antón de Alaminos, hombre de vasta experiencia y quien había recorrido la ruta - de la isla Fernandina a México - con los capitanes predecesores, Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalba.

Los regresos o las referencias constantes a las armadas de Francisco Fernández de Córdoba y de Juan de Grijalba expresan, pues, no sólo una verdad acreditada y general, sino que, claramente, contrastan con la identidad y con el cambio, o sea, con el progreso -sin regreso- del viaje de Cortés.

El viaje que Cortés efectúa, de la isla Fernandina a México, como fuerza organizadora se expande, se despliega y se constituye en cartas relatorias; configura, pues, un universo en expansión, móvil y descentrado - de la isla Fernandina -, pero armónico, portador de la consonancia con la homogeneidad y el ritmo del logos que lo organiza y lo precede: Dios y el Rey, dos ejes epistémicos del siglo XVI.

México, en tanto espacio geográfico extranjero, pagano y ajeno, se convierte, entonces, en la condición sine qua non de toda la acción narrativa; por ello, Cortés, en la medida en que se aleja de la isla Fernandina, lugar ya pacificado y poblado por Velázquez, se erige en protagonista de un "mito ab origine" (Eliade 1972: 13-20) por sus acciones de rescatar (Cozumel y Yucatán) y, sobre todo, por pacificar y poblar (la Rica Villa de la Veracruz, las otras villas y Tenochtitlan) en nombre de la Cruz y de Carlos V; y escribe para dar testimonio de un acontecimiento, de su gesta.

Cada una de las cartas relatorias desempeña tres funciones fundamentales sobre la articulación de los siguientes oposiciones: carta / ausencia de carta; contacto (la carta)ausencia de contacto; escribir / hablar (Todorov 1974: 41-50). Consecuentemente, cada carta se iguala a una noticia, hace patente la intimidad entre los interlocutores y se constituye, como escritura, en la prueba irrefutable del cambio de la situación precedente, por el advenimiento de Cortés.

En efecto, el epistolario pone de relieve un significativo proceso de seducción. Cortés seduce intelectual y afectivamente al Soberano; ambos procedimientos comparables a las dos

vías de la inventio: convencer (*fidem facere*) y conmover (*animos impellere*) combinan tanto la obligada administración de pruebas - las cartas, de la empresa heroica de Cortés - como la motivación de éste para que el Soberano encare cada uno de los acontecimientos, de las noticias, con la esperanza de nuevas y más satisfacciones, gracias a la realización de dicha empresa y, asimismo, prodigue las retribuciones a su protagonista.

Estructuralmente, cada una de las cartas relatorias y las dos reservadas siguen, pues, la doctrina del "ars dictaminis": salutación, exordio, narración de las circunstancias con miras a una petición, petición y conclusión; sin embargo, desde una perspectiva global, es posible afirmar que tales orientaciones del manual están llevadas al extremo, es decir, desembocan en la conformación de un episodio en cinco actos; en un episodio de un epistolario mayor, que se extiende de 1519 a 1532.

Este episodio o proceso dramático integra todas las acciones y estaciones que Cortés protagoniza fuera y dentro de las fronteras de Tenochtitlan, pero, indiscutiblemente, se vertebra en función del ascenso de Cortés, el héroe épico; movimiento que es inversamente proporcional a la suerte inevitable de Tenochtitlan, síntesis de todo el espacio indígena:

a) la exposición o el prólogo: la promesa de Cortés a Su Majestad de apresarse, asesinar o convertir a Motecuhzoma, señor de Tenochtitlan, en vasallo ("*Primera Carta*" resumida en la "*Segunda*");

b) la intensificación: la llegada a Tenochtitlan, el saqueo y la muerte de Motecuhzoma ("*Segunda Carta*");

c) la culminación: la caída de la gran ciudad y el apresamiento de Cuauhtémoc ("*Tercera Carta*");

ch) la declinación: la reedificación de Tenochtitlan y el nuevo orden socio-cultural cristiano ("*Cuarta Carta*"); y

d) el desenlace o el epílogo: el asesinato de Cuauhtémoc, último señor de Tenochtitlan. ("*Quinta Carta*").

Las *Cartas de Relación*, como exponentes del ideograma del símbolo, de la disyunción, someten, pues, los espacios, los personajes y las acciones a la palabra dogmática de Cortés, o sea, al gran grito publicitario, con que el Capitán hace gala del valor de su gesta en el medio azteca y, en especial, en Tenochtitlan.

A. El código adánico

El salto de Cortés a tierra y la exploración de la isla, Cozumel, conforman dos secuencias básicas de las sintaxis narrativa de las *Cartas de Relación*:

Evidentemente, este salto está compuesto por dos importantes hilos: uno accional, la residencia; y otro simbólico, el extrañamiento. De acuerdo con el trayecto del sentido, la primera escala transcurre en una isla para que, desde allí, Cortés busque la zona continental; y, asimismo, desierta, por unos momentos, para que la ausencia de los aborígenes, los otros hombres, permita que Cortés y su armada se erijan en los primeros hombres de todo el territorio.

De acuerdo con el modelo actancial mítico, estas cartas relatorias precisan la relación del deseo, de la búsqueda, en el investimiento sémico de riquezas, de honores, de autoridad y de orgullo. Por consiguiente, la otra humanidad, *pagana e infiel*, no debe oscurecer la brillante conquista del oro, de la gloria y de la honra.

La ausencia física y simbólica de los de Cozumel culmina con el reconocimiento que hace Motecuhzoma de Cortés y su grupo.

Motecuhzoma, al identificar a Cortés y a su armada con el dicho señor o sus descendientes, legitima la condición adánica de los españoles en la totalidad territorial. Y si los primeros hombres han regresado a "vuestra casa" y a "vuestra naturaleza", ellos, todos los indígenas, son los únicos extranjeros de esas tierras; consecuentemente, su destino o desdicha, dentro del tiempo cíclico limitado, es convertirse en vasallos de Carlos V y del propio Cortés.

En definitiva, Motecuhzoma establece un contrato; como destinador manda que todos los aborígenes se sometan a la voluntad y al poder de Cortés y, así impide toda resistencia; como destinatario, le solicita a Cortés que tome posesión de la casa principal, del ejercicio del poder.

Cortés acepta la petición. Entre otros, Cuauhtémoc, el último señor de Tenochtitlan y quien hace resistencia a la invasión de Cortés, rechaza el mandato de Motecuhzoma. La muerte de Cuauhtémoc ratifica, definitivamente, no sólo la afirmación de Cortés y su armada como los primeros hombres, sino, también, la de Cortés, porque precede a los demás de su especie en clase y jerarquía.

La inversión de las posiciones, es decir, la desindividuación y la pérdida del dominio de los indios como la individuación de los españoles y el ascenso de Cortés, responde a un orden programado sobre la lógica de un dualismo diametral: blanco (positivo) versus indio (negativo), lo apolíneo versus lo ctónico; o sea, la luz, el lenguaje, la razón, el equilibrio, la humanidad versus las tinieblas, el ruido, el instinto, la desmesura, la animalidad. Consecuentemente, se activa el principio escolástico de la homología de las partes, es decir, se presenta una uniformidad entre los predicados calificativos y los funcionales de cada uno de los grupos; en total, establecido el orden disyuntivo, axiológico, lo que sigue es una deducción del mismo.

La luz o el día conforma el campo paradigmático propio de Cortés y sus hombres. El Capitán efectúa los desembarques y las acciones en el transcurso del día, y, en la noche, descansa; salvo, cuando planea las estrategias guerreras o militares. A lo largo del corpus, predominan las locuciones temporales en torno al sustantivo "día".

De este modo, la luz opera como la auxiliar indispensable de la visión; para Leenhardt, la vista, por oposición al tacto y al olfato, marca una ruptura entre el perceptor y lo percibido. Los desembarques de Cortés constituyen, pues, el punto de origen de cada mirada: por lo tanto, el ojo, se vuelve circunspecto y agente de una vigilancia asidua.

La luz evoca, también, la fuerza creadora, la energía cósmica y la irradiación solar (Pérez-Rioja 1972: 232), simbólicamente, se identifica con Dios y con la sabiduría; Cortés, en nombre de la Cruz, ilumina a los infieles, y, así, transforma el *caos* en cosmos, por el *acto divino de la creación*. Las formas y normas se explicitan en los rituales de toma de posesión; dada su manifestación simultánea, aquí se deslindan y se ilustran los alcances de cada uno.

La instalación de la Cruz y las fundaciones

Según Mircea Eliade (1972: 19-20), el establecimiento en una región nueva, desconocida o inculta, se iguala a un acto de creación; por esto, la instalación de la Cruz equivale a una justificación y a la *consagración* de la religión, a un nuevo nacimiento.

Cortés registra la abolición del espacio y del tiempo "profanos" de los indios por medio de:
a) la instalación de la Cruz en Cozumel, en Yucatán y en el Mar del Sur, entre otros lugares;

b) los simultáneos o sucesivos derribamientos de las estatuas de los dioses y de los templos nativos; y de la retirada entronización de las imágenes de la Virgen y de diversos santos, metonimias de la Cruz;

y c) las fundaciones: la Villa Rica de la Vera Cruz, la Villa de la Segura Frontera, la Villa de Medellín, la Villa del Espíritu Santo, la Villa Santiesteban, Tenochtitlan.

Cada uno de los centros cristianos, al repetir el acto de la creación, se instituye como fuente de toda realidad, como omphalos, de donde Cortés se proyecta en todas las direcciones. El nuevo universo, entonces, toma su extensión desde cada centro; así, a la existencia de ayer, pagana e ilusoria, sucede una nueva, verdadera, duradera y eficaz.

Tenochtitlan, en tanto fundación paradigmática, no sólo representa la base principal, desde la cual Cortés domina el antiguo imperio, aún excediendo sus fronteras geográficas, sino que, también, sintetiza la organización de la sociedad de la conquista, la encomienda.

En suma, todos los centros y, en particular, Tenochtitlan, al igual que Babilonia, acogen el gran atributo de ser nexo entre el cielo y la tierra, y ejecutan el concierto de una partitura única: el nuevo orden institucional, sustentado por la opresión política, por la subordinación ideológica y por la explotación económica.

Los requerimientos

Cortés desarticula las sociedades indígenas amparado en el justo título, es decir, en el derecho de conquistar a los infieles para convertirlos a la fe católica y supeditarlos al soberano español.

El primer requerimiento paradigmático, efectuado en Yucatán, muestra el procedimiento jurídico que, atestiguadas las tres advertencias correspondientes por el escribano oficial, legitima la guerra justa contra los indios que resisten a mano armada. Ante el valor y el coraje de los nativos por impedir que Cortés salte a tierra; este último arremete, despiadadamente, contra aquellos, los acribilla por las espaldas, los ahuyenta y, así, logra adueñarse del pueblo.

Y la *guerra justa* convoca dos huestes en desigualdad de técnicas bélicas.

Las batallas

Ambas huestes practican la batalla campal, el ataque sorpresivo, la emboscada y el combate naval; pero, ante el ataque en multitud, las piedras, los arcos, las flechas, las lanzas, los escudos de cuero, los jubones de algodón y las canoas, Cortés planifica el ataque y combate con armas ofensivas de largo alcance, con caballos, con armaduras de metal y con bergantines.

Un gran número de batallas atraviesa todo el corpus, pero, es, precisamente, en el sitio de Tenochtitlan, donde Cortés refiere, con detalle, la planificación militar: las alianzas, las guarniciones, las estrategias y las armas. En particular, Cortés cerca la gran ciudad por tierra y por agua; construye trece bergantines, organiza tres tropas y las instala en las tres ciudades que rodean Tenochtitlan.

Como tantos otros, los de Tenochtitlan soportan las tremendas embestidas y, además, los cegamientos de los puentes y de los acueductos, la sed, el hambre y la antropofagia de sus enemigos de Tesuico, de Calco, de Suchimilco y de Tascaltecal. Sólo ante el incendio de la

ciudad y la prisión de Cuauhtémoc, los aborígenes se rinden; dolorosamente, les corresponde reconstruir Tenochtitlan, puesto que había triunfado la gran ofensiva misional.

El fugo, una vez más, "actúa como el elemento más noble, purificador y ahuyentador de la acción demoníaca que se apodera de los individuos: destruye el tiempo y lleva todo a su final" (Pérez-Rioja 1962: 182-183).

Las nominaciones

Según Angel Iglesias (1981:248) la nominación es el acto verbal por excelencia, cuyo alcance va más allá de la lengua misma: nombrar es hacer que el otro quede nombrado; por eso, la motivación de la nominación, la elección o el cambio de nombre representan los motivos del nombrante.

Cortés implanta una lengua, nombra y cambia los nombres de los lugares, de los animales, de las plantas, de los objetos y de los hombres, y desplaza la eponimia nativa.

En muy pocas ocasiones, Cortés inscribe la motivación referencial en el contexto aborigen; dos de los escasos ejemplos son el Puerto de Leña y el Puerto de Alabastro, en los que, precisamente, destaca la abundancia de la materia local; en la mayoría, la motivación se fundamenta en la historia de España, en su geografía, en sus héroes, en sus reyes, o en la tradición y en el santoral judeo-cristianos.

Así, el nombre Nueva España, epónimo paradigmático, condensa la motivación suprema, desplaza el otro universo y anula su diferencia.

Por último, el cambio de los respectivos nombres a los señores de Texcoco y a Mexicalingo, "ciudadano honrado de la ciudad de Temixtitan" (Cortés 1985: 236), por Fernando, Carlos y Cristóbal, mediante el bautismo o la promesa de redención, rememora momentos gloriosos de la historia de España: el *descubrimiento* y la *conquista*. No es casual, entonces, que, precisamente, Cristóbal y Cortés den la muerte, simbólica y física, a Cuauhtémoc, el representante de la resistencia y, por lo tanto, de la humanidad pagana.

Cortés constituye, definitivamente, el pueblo de Dios.

B. El código edénico

El relato de Cortés se organiza alrededor de la posesión de bienes materiales y humanos que son el objeto del deseo y de la comunicación del destinador (el estado español, la monarquía), del sujeto (Cortés y su armada) y del destinatario (el estado español, la monarquía).

Estructuralmente, el balance de propiedad o el inventario de bienes está presidido por la idea de la totalidad escolástica, realista, es decir, por la expresión sucesiva, ordenada y exhaustiva de las partes de que consta el todo: el espacio cultural indígena, finito, que Cortés introduce en la historia cristiana española.

El privilegio de Cortés no sólo deriva de una preeminencia fundada en los signos de prestigio y de abundancia, sino, básicamente, en las esferas reales de decisión, de poder político y económico; en la manipulación de los signos y de los hombres. Así, el grito comercial, publicitario, que articula el Capitán, por medio de las numerosas y detalladísimas descripciones de las cualidades y del valor de la mercancía, pone de manifiesto cómo él preserva la exclusividad de los poderes de la clase dirigente.

Cortés se ufana de su moral de amo en tres significativas promociones: la naturaleza gratificadora, la naturaleza facilitadora y la euforia de la plusvalía.

La naturaleza gratificadora

Cortés pone énfasis en el valor de la nueva tierra: su extensión, la variedad de su relieve, su vegetación, sus animales y sus minerales connotan una unidad cósmica viva y rentable; con todo lo que sostiene y engloba se manifiesta como una fuente inagotable de *existencias*.

La fertilidad, los aspectos placenteros del paisaje y las múltiples producciones de esta "tellus mater" refieren, simultáneamente, la conjunción de la tierra en cuanto capa telúrica y profundidad ctoniana; su capacidad inagotable de dar fruto, expresada en la agricultura, en la caza, en la pesca, en la producción artesanal y arquitectónica, y en la vida económica.

Desde una latitud tropical, Cortés describe el juego de los climas y de las alturas; de una conformación específica, donde las tierras bajas y las altas se encuentran próximas unas de otras, y que, por su fertilidad, por su riqueza variada y por su diversidad climática, conforman ámbitos complementarios.

Entre tales ámbitos destacan la costa (San Juan), los valles (Tascaltecal), el llano (Churultecal), las lagunas y las sierras (México-Tenochtitlan), los ríos y el oro (Cuzula, Malmaltepeque, Tenis y Tuchitebeque), la selva y los ríos caudalosos (Cupilcón, Zagoatan).

Indiscutiblemente, la posesión y la explotación del oro representa la actividad de mayor prestigio que puede publicitar un encomendero; Cortés, entonces, se afana por precisar la localización de sus catorce minas, los catorce ríos de donde extrae el codiciado metal: ocho en Tenis, tres en Cuzula, dos en Tuchitebeque y una en Malmaltepeque.

La fuente inagotable de existencias de la nueva tierra se vuelve, entonces, un espectáculo. En las *Cartas de Relación*, los objetos presentados cubren la esfera de las materias manufacturadas, es decir, el trabajo de los aborígenes en la madera, en la fibra, en el metal, etcétera.

Tal inventario constituye, pues, una rica fuente de informaciones; por consiguiente, no sólo cumple una función existencial sino, también, una función épica, ya que representa el final glorioso de la materia, del trayecto de la materia transformada.

De acuerdo con Roland Barthes (1973:124-125), Cortés privilegia el estado genético del objeto por medio de dos movimientos demostrativos complementarios: el estado antológico y el estado anecdótico. En el primero, Cortés aísla los objetos del contexto para dar cuenta de la rentabilidad de la empresa, como en el caso de los envíos que hace al soberano, en especial, el exquisito y deslumbrante tesoro que custodian Alonso Fernández de Portocarrero y Francisco de Montejo; en el segundo, Cortés inserta los objetos con todo y su valor en una escena viviente, como lo son Tascaltecal, Churultecal o Tenochtitlan.

La naturaleza facilitadora

La naturaleza constituye una solidaridad cósmica, en virtud de esta solidaridad orgánica proporciona la materia y las circunstancias necesarias, en el momento mismo de la necesidad; así, además, de que la nueva tierra satisface las demandas físicas y simbólicas de los hombres actuales, el viento, los aguaceros, las sierras, el volcán y otros elementos evidencian la providencialidad y la rentabilidad de toda la naturaleza.

Por ejemplo, en el viaje hacia la gran ciudad, Cortés recorre Cempoal, Tascaltecal y Churultecal. Ordena escalar a algunos expedicionarios las sierras situadas a ocho leguas de Churultecal, con el fin de "*saber el secreto*" del humo, el que proviene del volcán. Los expedicionarios encuentran, providencialmente, el deseado camino que conduce a Tenochtitlan.

Luego, en el sitio de Tenochtitlan, el viento permite embestir a los defensores de la ciudad, ahogar a muchos y quebrarles gran cantidad de canoas.

Y en el sistema de la solidaridad cosmobiológica, la propia fertilidad del hombre facilita, como la naturaleza toda, la gestión colonizadora.

La euforia de la plusvalía

Como se ha hecho patente, el discurso de Cortés se identifica con la naturaleza donadora, fecunda y generosa; su discurso obvia la dificultad o el cansancio de los innominados.

Este eufemismo da cuenta del hiato entre las dos cadenas míticas apuntadas: el mundo de la razón y de la cultura de los blancos versus el mundo del trabajo y de la naturaleza de los indios; en suma, un mundo que piensa y otro que es "*amigo de cultivar la tierra*" (Cortés 1985:196), que no habla, salvo los caciques y sus emisarios, cuando conviene a Cortés; que obsequia con oro y se contenta con recibir collares "de margaritas y diamantes de vidrio" (Cortés 1985:151), que es enemigo en la guerra, que hace ruido y que amenaza y ataca con la antropofagia a los extraños y a los propios, como los enemigos de Tenochtitlan. En este continuum, del indígena a la naturaleza bruta y al animal, Cortés convierte a los seres que constituyen la multitud en partículas, en objetos, porque como los animales existen, están allí y se mueven; son masa laboriosa y rentable, cuyo trabajo se fuga. En tal marco axiológico, la humanidad de los indios queda reducida a sus manos y a su pies; y su inteligencia o habilidad se evalúa como "*maña*".

Cortés divulga la plusvalía, o sea, el valor del trabajo no pagado; calla el tiempo del aprendizaje o la experiencia técnica, para destacar las insólitas unidades de tiempo empleadas, la multitud de obreros o la grandiosidad de los resultados obtenidos en las obras recientes, contemporáneas a su permanencia y a su mando.

En último término, Cortés, dueño de la tierra y de los hombres, se exhibe, se describe, pues, como el hidalgo ejemplar que ha enaltecido el espíritu de "*negocio*", con todos sus sentidos posibles; y, por lo tanto, se ha asegurado una fortuna duradera y eficaz y el poder de amo.

C. El Código Abeliano

Cortés programa, también, la intervención del conjunto de vasallos según la lógica del dualismo diametral y del principio de homología de las partes; así, afirma la oposición entre sus ofrendas, - las de Abel -, y las ofensas de los Caínes: Velázquez, Garay, los oficiales y algunos miembros de su propio núcleo, como Olid; es decir, establece una díada disyuntiva: el buen vasallo, el virtuoso, el héroe, versus el mal vasallo, el codicioso y el mentiroso, el traidor.

El héroe épico

Por medio de un claro proceso persuasivo, publicitario, las ofrendas abelianas se ponen de relieve en un significativo régimen de autobiografemas, de diversas unidades de la vida na-

rada de Cortés: los orígenes, la vocación de servicio, la convocación, las hazañas, el triunfo y la utilización del triunfo (Dubois 1974:144).

Los autobiografemas que relaciona el Capitán transforman los propios de una comunicación autobiográfica de grado cero, con el fin de connotar su personalidad como excepcional, del hidalgo que por méritos propios llega a la cúspide.

La personalidad excepcional de Cortés lo codifica como un héroe épico, como un Salvador Cósmico que extingue las llamas del mal e instala la fe, la justicia y la seguridad; por ello, todos los actos constituyen un proceso ininterrumpido de afirmación personal, política y social.

El viaje a Honduras consolida al héroe mítico; en este viaje, emprendido simbólicamente, un 12 de octubre, Cortés asesina a Cuauhtémoc, el último foco de la resistencia. Además, enfrenta las más adversas condiciones ambientales, el propio agotamiento, la sed, el hambre, la pérdida de los caballos y las lesiones de los hombres.

Cortés, poseedor de tierras, de riquezas y de privilegio, resalta, una vez más, su rango de héroe con poder y honra, por medio del valor, de la fortaleza y del coraje ante la suma de adversidades, en especial, ante el pregón del juicio de residencia. Este juicio no llega a concretarse por la muerte de Luis Ponce, juez de residencia, y por la renuencia de Marcos de Aguilar, alcaide mayor de Ponce; pero, su pregón, dentro de la lógica actancial en conflicto, se vuelve necesario, es decir, propicia la oportunidad para que Cortés contra ataque a "las lenguas de envidiosos, malos y apasionados" (Cortés 1985: 277), y reafirme la notoriedad de su fidelidad y de servicio al soberano, mediante su réplica a los cargos de "crimine lesae majestatis" - desobediencia de los mandatos reales -, de encomendero supremo y dueño del tesoro mayor, y de malversador de las rentas oficiales.

La convocatoria del juicio de residencia parte de Carlos V; empero, como se ha hecho evidente, Cortés, en ningún momento, reprueba el mandato real; por el contrario, se somete y promueve el gesto reconciliatorio. Como vasallo ejemplar, el Capitán ofrenda más bienes y nuevas conquistas, en pro de los intereses de Su Majestad y del estado español. En particular, ofrece continuar con el proyecto de "saber el secreto de la costa que está por descubrir entre el río Pánuco y la Florida por la parte del Norte, hasta llegar a los Bacallaos" (Cortés 1985:199), ya que se cree que en esa costa se encuentra un estrecho que pasa a la mar del Sur; es decir, Cortés revive el ansiado deseo de "dar por aquí camino a la Especiería" (Cortés 1985: 20). Y, mientras tanto, dona ochenta cuentas de renta de sus doscientas provincias.

En suma, Cortés deviene en imago virtutis; y la apoteosis de su destino se da, precisamente, en el paso heroico, es decir, en la función de sujeto que ha obtenido el triunfo a la de sujeto que lo ofrenda por medio de la escritura en cuanto ley a Su Alteza, porque, como Abel, ofrece a Dios lo que recibe de su providencia, en reconocimiento del beneficio.

3. Últimas palabras

Las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y el resto de la narrativa de la conquista y la colonización de América, gestadas en las fuentes del pensamiento del símbolo y representantes de ese ideograma son, por lo tanto, cómplices y testigos de todo lo que hoy, fija y desplaza,

simultáneamente, la identidad de América Latina. De ahí su interés y su posición neurálgica en el texto general de la cultura y la tradición de escritura del Continente.

Bibliografía

- Barthes, Roland. 1975. "¿Por dónde comenzar?" / "Las láminas de la enciclopedia". En *El grado cero de la escritura. Nuevos ensayos críticos*, 23-147/205-221. México: Siglo XXI Editores.
- Cortés, Hernán. 1985. *Las Cartas de Relación*. México: Editorial Porrúa.
- Dubois, Jacques y otros. 1974. "Retóricas particulares. Las biografías del París-Match". En Jean Cohen y otros, *Investigaciones Retóricas II*, 133-153. Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo, S.A.
- Eliade, Mircea. 1972. *El mito del eterno retorno*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Eliade, Mircea. 1975. *Tratado de historia de las religiones*. México: Ediciones Era, S.A.
- Foucault, Michael. 1983. *El orden del discurso*. México: Representaciones Editoriales.
- Gómez Moriana, Antonio. 1991. "Cristóbal Colón y la invención (mítica) del "indio". Sobre el Diario de Colón, entrada del 12 de octubre de 1492". *Kañina, Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*. XV, 1 y 2, 69-79.
- Iglesias Ovejero, Angel. 1981. "Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado". *Boletín de la Real Academia Española*. Tomo LXI, CCXXIII.
- Kristeva, Julia. 1981. *El texto de la novela*. España: Editorial Lumen.
- Leenhardt, Jacques. 1973. *Lectura política de la novela*. México: Siglo XXI Editores.
- Mignolo, Walter. 1982. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". En Iñigo Madrigal, *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época colonial*, 57-116. España: Ediciones Cátedra.
- Mouralis, Bernard. 1978. *Las contraliteraturas*. Argentina: El Ateneo Editorial.
- Nacar Fuster, Eloíno. 1952. *Sagrada Biblia*. Madrid: La Editorial Católica.
- Pastor, Beatriz. 1983. *Discurso narrativo de la conquista de América*. Cuba: Ediciones Casa de las Américas.

- Pérez-Rioja, J.A. 1962. *Diccionario de símbolos y mitos*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Pérez Yglesias, María. 1981. "La semiología de la productividad y la teoría del texto en Julia Kristeva". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. VII, 1 y 2, 59-77.
- Rojas González, Margarita. 1983. "La retórica de la verdad". En *Letras, Revista de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de Costa Rica*. XI y XII, 157-176.
- Sarduy, Severo. 1977. "El barroco y el neobarroco". En César Fernández Moreno, *América Latina en su literatura*, 167-184. México: Siglo XXI Editores.
- Todorov, Tzevetan. 1978. *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Todorov, Tzevetan. 1974. *Literatura y significación*. España: Editorial Planeta, S. A.

